Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

35

USHUAIA, 23 AGO 2023

VISTO el Expediente electrónico MGJDH N° 65501-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Compra Directa N° 10/2023, RAF 566, C.J.UO. 1.05.4; referente a la contratación de servicio de saneamiento en la sección canes (D.E.S.E.R.G.), Comisaría Cuarta y Comisaría Quinta, pertenecientes a la ciudad de Rio Grande, Provincia de Tierra del Fuego A. E I.A.S.; de acuerdo a las fundamentaciones obrante en las actuaciones.

Que obra Nota N° 1526/2023-DGA (o. d. N° 03), donde se detallan los motivos que fundamentan dicha contratación, contando con el autorizado del Jefe de la Policía de la Provincia.

Que resulta necesario solventar el requerimiento reflejado mediante Nota de Pedido Nº 11/2023 - RAF 566 del sistema electrónico Gen Financiero.

Que de acuerdo al procedimiento fijado por la Resolución O.P.C. N° 17/2021 Anexo I, modificatorias y concordantes, corresponde emitir el acto administrativo de autorización a la convocatoria, según Jurisdiccional de compra vigente.

Que el gasto del presente será imputado a la partida presupuestaria U.G.G. 0511UG, U.G.C. UC0511, inciso 30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 artículo 18 inciso l y N° 1465; en los Decretos Provinciales N° 674/11, Nº 3635/22, N° 188/23 y en la Resolución O.P.C. N° 17/21 Anexo I.

Que la suscripta se encuentra facultada por el dictado del presente acto administrativo en virtud de los dispuesto en el Decreto Provincial N° 188/23, Anexo II.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL

DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la convocatoria a Compra Directa N° 10/2023, RAF 566, C.J.UO.1.05.4; referente a la contratación de servicio de saneamiento en la sección canes

..//2

G.T.F.
E.B.S.
H.E.B.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y DD.HH

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

//..2

(D.E.S.E.R.G.), Comisaría Cuarta y Comisaría Quinta, pertenecientes a la ciudad de Rio Grande, Provincia de Tierra del Fuego A. E I.A.S. Ello, por lo motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Solicitud de Cotización que, como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado en la partida presupuestaria U.G.G. 0511UG, U.G.C. UC0511, inciso 30000, correspondientes al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar Boletín Oficial y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. Nº 35 /23.-

G.T.F.
E.B.S.
H.E.B.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y DD.HH

Ana Dionisia MONTE DE OCA
Directora General de
Administración Financiera
M.G.J. y DD.HH.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Gobierno
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ANEXO I

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N° 35 /2023.

COMPRA DIRECTA N° 10/2023.

Cm0058

"Contratación de servicio de saneamiento en la sección canes (D.E.S.E.R.G.), Comisaría Cuarta y Comisaría Quinta, pertenecientes a la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego A. E I.A.S"

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00010/2023
Pieza Administrativa E Nro. 5501- E - 2023- 1788 - 0/
RAF 566 FE TASAS POLICIA PROVINCIAL

Fecha: 22/08/23
Apertura: 28/8/2023 12:00

Encuadre Legal: LEY N° 1015 ART N° 18 INCISO L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Por dudas y/o consultas comunicarse de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 Hs; al teléfono 2901-436837 o al correo electrónico: compraspoltdf@gmail.com
-Se recibirán cotizaciones al correo electrónico informado precedentemente.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/566 11 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Saneamiento Ambiental (desinfección, desratización y desinsectación). unidad**			
>>	Servicio de desinfección, desratización y desinsectación, el mismo deberá realizar dos (02) visitas mensuales en el siguiente sector: *Predio perteneciente a la División Servicios Especiales "Sección Canes". (Ubicado en ruta N° 3 kilómetro N° 7, de la Ciudad de Rio Grande). "Para tal fin, deberá acreditar certificación de materiales y/o productos a utilizar, inscripción a entes públicos que habiliten la tarea a realizar, profesionales responsables y medidas de seguridad previstas; asimismo deben encontrarse inscriptos en el registro de generadores de residuos peligrosos".	6.00		
2	**Saneamiento Ambiental (desinfección, desratización y desinsectación). unidad**			
>>	Servicio de desinfección, desratización y desinsectación, el mismo deberá realizar una (01) visita mensual en el siguiente sector: *Comisaria Cuarta. (ubicado en calle Yaghan N° 548-500 , de la Ciudad de Rio Grande). "Para tal fin, deberá acreditar certificación de materiales y/o productos a utilizar, inscripción a entes públicos que habiliten la tarea a realizar, profesionales responsables y medidas de seguridad previstas; asimismo deben encontrarse inscriptos en el registro de generadores de residuos peligrosos".	6.00		
3	**Saneamiento Ambiental (desinfección, desratización y desinsectación). unidad**			
>>	Servicio de desinfección, desratización y desinsectación, el mismo deberá realizar una (01) visita mensual en el	6.00		

Ana Dionicia MONTE DE OCA
Directora General de
Administración Financiera
M.G.J. y DD.HH

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y DD.HH

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaria de Gobierno
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00010/2023
Pieza Administrativa E Nro. 5501- E - 2023- 1788 - 0/
RAF 566 FE TASAS POLICIA PROVINCIAL

Fecha: 22/08/23
Apertura: 28/8/2023 12:00

Encuadre Legal: LEY N° 1015 ART N° 18 INCISO L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Por dudas y/o consultas comunicarse de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 Hs; al teléfono 2901-436837 o al correo electrónico: compraspoltdf@gmail.com
-Se recibirán cotizaciones al correo electrónico informado precedentemente.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/566 11 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

siguiente sector:
*Comisaria Quinta.
(ubicado en calle Mariano Moreno N° 3400, de la Ciudad de Rio Grande).
"Para tal fin, deberá acreditar certificación de materiales y/o productos a utilizar, inscripción a entes públicos que habiliten la tarea a realizar, profesionales responsables y medidas de seguridad previstas; asimismo deben encontrarse inscriptos en el registro de generadores de residuos peligrosos".

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Ana Dionisia MONTE DE OCA
Directora General de
Administración Financiera
M.G.J. y D.D.H.H.

Firma y Sello Responsable

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y D.D.H.H.

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaria de Gobierno
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0053

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00010/2023
Pieza Administrativa E Nro. 5501- E - 2023- 1788 - 0/
RAF 566 FE TASAS POLICIA PROVINCIAL

Fecha: 22/08/23
Apertura: 28/8/2023 12:00

Encuadre Legal: LEY N° 1015 ART N° 18 INCISO L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Por dudas y/o consultas comunicarse de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 Hs; al teléfono 2901-436837 o al correo electrónico: compraspoltdf@gmail.com
-Se recibirán cotizaciones al correo electrónico informado precedentemente.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/566 11 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _._ _)

Forma de Pago	Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Punto 96.
Plazo de Entrega:	De inmediato.
Mantenimiento de Oferta:	Conforme lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 art 34 punto 47.
Lugar de Entrega:	Perito moreno N° 3315- Dirección General de Administración de Policía de Tierra A. e I.A.S
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	28/08/23 - 12:00 HS.
Domicilio de presentación de ofertas:	Perito moreno N° 3315- Dirección General de Administración de Policía de Tierra A. e I.A.S
Domicilio de apertura de ofertas:	Perito moreno N° 3315- Dirección General de Administración de Policía de Tierra A. e I.A.S
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	No se requiere.
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	Del oferente.

Ana Dionisia MONTE DE OCA
Directora General de
Administración Financiera
M.G.J. y DD.HH

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y DD.HH